

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 9.498/2011

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el pasado día 27e de octubre del corriente, ha sido admitido a trámite el "Proyecto de Actuación para la Legalización de Actividad de Venta y Almacenamiento de Materiales de Construcción", en suelo no urbanizable

genérico – Polígono 65, Parcela 48 del Paraje "Valdigüelo", del Término Municipal de El Viso (Córdoba), promovido por la Empresa Obras y Servicios Ruiz y Ramírez S.L.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete dicho expediente a información pública, por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En El Viso a 31 de octubre de 2011.- El Alcalde, Juan Díaz Caballero.